

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 27 de julio de 2016, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de servicios que se indica. (PD. 2008/2016).

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. 2016/24606. Servicios de seguro de daños materiales para las oficinas e instalaciones de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

b) Lugar de ejecución: Oficinas e instalaciones de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

c) Plazo de ejecución: Dos (2) años.

d) Código CPV: 66510000-8 Servicios de Seguro.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Cincuenta mil euros (50.000,00 euros), IVA exento.

5. Garantía Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41018.

c) Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica: Declaración relativa a la cifra anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año.

b) Solvencia técnica o profesional: Declaración jurada por el representante legal de la entidad en la que figure relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

8. Presentación de las ofertas.

a) Únicamente se presentarán los sobres 1 y 3.

b) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas, del día 26 de septiembre de 2016.

c) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

d) Lugar de presentación:

Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41018.

Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

9. Apertura del sobre núm. 3:

Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas, del día 17 de octubre de 2016.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de julio de 2016.- El Director del Área de Administración General, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.